

ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ALLIN TECHNOLOGY CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, siendo las 17:00 horas del día 31 de mayo del 2015, se reunieron en la oficina Caldas 659 y Vargas Sector la Basílica, los accionistas de la empresa, señores:

Lucas Bernardo López titular del 60% de acciones, el sr. William Pascual López Lozada con 25% de acciones, la sra. Mayra Alexandra Baño López con un 10% de las acciones y Dora Isabel Alarcón Sánchez con un 5% de acciones.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como presidente de la Junta el señor William Pascual López Lozada y como secretaria la señora Mayra Alexandra Baño López, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios participantes cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

ORDEN DEL DÍA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver sobre los puntos establecidos como orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014
2. Análisis de los Resultados del Ejercicio Económico 2014

A continuación se procedió a tratar cada punto del orden del día.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014

El Presidente informó que, mediante Sesión de Directorio con fecha 01 de febrero de 2015, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio 2014, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Socios.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, siendo la Utilidad del Ejercicio 13.708,18 USD.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el Directorio.

2. Análisis de los Resultados del Ejercicio Económico 2014

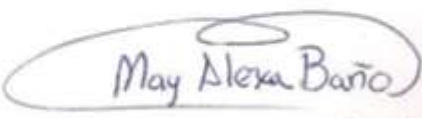
A continuación el presidente informó que el ejercicio 2014 refleja como resultado utilidad, por lo que luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: No realizar la repartición de dividendos para cubrir la pérdida acumulada que existe.

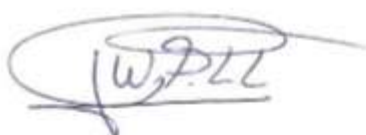
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 19:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



SR. LUCAS BERNARDO LÓPEZ LÓPEZ
SOCIO



SRA. MAYRA ALEXANDRA BAÑO LÓPEZ
SOCIA-SECRETARIA AD-HOC



SR. WILLIAM PASCUAL LÓPEZ LOZADA
SOCIO-PRESIDENTE AD-HOC



SRA. DORA ISABEL ALARCÓN SÁNCHEZ
SOCIA